

Jerez de la Frontera
y Sanlúcar de Barrameda
21, 22 y 23 de octubre de 2022

**XXVII CONGRESO NACIONAL
Y XVIII IBEROAMERICANO
DE HISTORIA DE LA
VETERINARIA**



ORGANIZADORES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
HISTORIA DE LA VETERINARIA

PATROCINADORES



COLABORADORES INSTITUCIONALES



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
HISTORIA DE LA VETERINARIA

**XXVII CONGRESO NACIONAL
Y XVIII IBEROAMERICANO
DE HISTORIA DE LA
VETERINARIA**

AUTOR: Ángel Salvador Velasco

asalvadorv@hotmail.com

Dr. en Farmacia, Dr. en Veterinaria, Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (c), Asociación Madrileña de Historia de la Veterinaria.

EL XIV DUQUE DE MEDINA SIDONIA Y LA CIENCIA VETERINARIA

RESUMEN

En enero de 1768 Carlos III nombra al duque de Medina Sidonia su caballerizo mayor. Desde 10 años antes ha ejercido el mismo cargo en la caballeriza de dos reinas y en la del príncipe de Asturias. Medina Sidonia es un hombre de confianza del Rey, un ilustrado conocedor de las innovaciones producidas en Francia. Es protagonista del primer contacto de la Real Caballeriza con la moderna Veterinaria. Momento para resaltarlo es el acudir a su Casa, el palacio de los Guzmanes de Sanlúcar de Barrameda.

Palabras clave: duque de Medina Sidonia, Carlos III, Bernardo Rodríguez, Historia de la Veterinaria, Ilustración

THE DUKE XIV OF MEDINA SIDONIA AND VETERINARY SCIENCE

ABSTRACT

In January 1768, Carlos III appointed the duke of Medina Sidonia as his own equerry. Ten years earlier, he had held the same position in the stables of two queens and the Prince of Asturias. Medina Sidonia, right-hand man of the king, was an enlightened connoisseur of the innovations produced in France. He was the main figure of the first contact between the Royal Stable and modern Veterinary Medicine. A visit to his home, the palace of the Guzmanes in Sanlúcar de Barrameda, is a moment to highlight this fact.

Key words: duke of Medina Sidonia, Carlos III, Bernardo Rodríguez, History of Veterinary Medicine, Enlightenment

PERIODO FORMATIVO

Pedro de Alcántara Alonso Pérez de Guzmán el Bueno y López Pacheco, XIV duque de Medina Sidonia, XIX duque de Niebla, XV marqués de Aguilar de Campoo, XVII conde de Castañeda, nace en Madrid el 25 de agosto de 1724. Es el único hijo de Domingo Pérez de Guzmán y Silva, XIII duque de Medina Sidonia, y de Josefa Pacheco y Moscoso, hija del marqués de Villena, fundador y primer director de la Real Academia Española.

Su educación y formación académica se realizan bajo la dirección de su madre,

teniendo entre otros maestros hasta cumplir los 14 años a Tiburcio Zapata, secretario del marqués de Villena, y a Gregorio Mayans y Sísca, destacado historiador y lingüista, e ilustrado de primera época. Con 15 años se produce la muerte de su padre, motivo por el que junto a su madre se retira a Huelva, donde ésta organiza una tertulia que complementa su formación, pasando tres

años después a formar definitivamente parte de la Corte.

En 1743 contrae matrimonio con Mariana de Silva y Álvarez de Toledo, hija de la XI duquesa de Alba. Desde su residencia en Madrid, situada en la Puerta de la Vega¹, dirige ayudado por su esposa los asuntos de su Casa, que son numerosos y muy variados, ya que sus posesiones abarcan una gran extensión del territorio de la actual provincia de Huelva, que incluye el coto de Doña Ana, y parte de Sevilla y Cádiz, siendo el palacio de los Guzmanes, en Sanlúcar de Barrameda, el centro de sus “*estados*”².

UN LARGO SERVICIO A LOS REYES

El duque de Medina Sidonia es nombrado por Felipe V gentilhomme de cámara

en diciembre de 1738. Fernando VI le nombra a comienzos de 1750 caballero mayor de la infanta María Antonia Fernanda de Borbón, duquesa de Saboya, acompañándola en mayo del mismo año hasta la frontera con Francia cuando se dirige a Turín para contraer matrimonio con el príncipe Víctor Amadeo III de Saboya, luego Rey de Cerdeña. Es nombrado caballero mayor de la reina

Bárbara de Braganza en febrero de 1758, que fallece en agosto del mismo año, manteniendo Medina Sidonia el puesto de forma honoraria. Carlos III le nombra caballero mayor de la reina María Amalia de Sajonia desde su llegada a España, produciéndose su fallecimiento en septiembre de 1760, manteniendo nuevamente el nombramiento de forma honoraria. En marzo de 1765 es nombrado caballero mayor del príncipe de Asturias, futuro Carlos IV, cargo que ejerce junto con el honorario de caballero mayor de la Reina. Por decreto de 19 de enero de 1768, emitido en El Pardo y comunicado al mayordomo mayor, marqués de Montealegre, Carlos III nombra al duque de Medina Sidonia “*en atención a su merito y circunstancias*” su caballero mayor, al quedar vacante la plaza por el fallecimiento del duque de Medinaceli³.

A 31 de diciembre de 1753 es nombrado caballero de la Real e Insigne Orden del Toisón de Oro, y a 23 de octubre de 1771 se le otorga la recién creada Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. Por su parte, la duquesa de Medina Sidonia sirve consecutivamente el empleo de dama de las reinas Isabel de Farnesio, Bárbara de Braganza y María Amalia de Sajonia⁴.

1 ARCHIVO FUNDACIÓN CASA MEDINA SIDONIA (A.F.C.M.S.), legajo 1156. La casa cuenta con una gran biblioteca, caballeriza y cochera, conteniendo este legajo tanto planos como una detallada descripción del año 1744.

2 PÉREZ GÓMEZ, M^a P., “Planimetría del siglo XVIII del palacio de los Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda”, *Laboratorio de Arte*, 23, 2011, pp. 333-349.

3 ARCHIVO GENERAL DE PALACIO (A.G.P.), sección personal, caja 662, expediente 3. Jura el cargo en manos del mayordomo mayor a 20 de enero de 1768.

4 A.F.C.M.S., legajo 778.

El duque de Medina Sidonia es llamado al cuarto privado para acudir como testigo en el momento de los partos de miembros de la real familia, como lo atestiguan las reales órdenes de 28 de agosto de 1771 y de 7 de abril de 1775, relativas a sendos partos de la princesa de Asturias, María Luisa de Parma.

En el óleo de Luis Paret “*Las parejas reales*”, colgado en el Museo Nacional del

Prado, el príncipe de Asturias, futuro Carlos IV; el infante D. Gabriel, su hermano; el infante D. Luis, hermano del Rey; y el duque de Medina Sidonia, encabezan cada uno un escuadrón de 12 nobles a caballo. Se trata de un entretenimiento cortesano conocido como “el juego de parejas”, que permite demostrar la destreza con el caballo, y que en este caso está presidido por los reyes⁵.

El duque y la duquesa de Medina Sidonia mantienen un trato cercano y continuo con la real familia y el propio Rey, lo que nos permite afirmar que Medina Sidonia

goza de la entera confianza de Carlos III. El sueldo asignado al empleo de caballero mayor es de 44.000 reales de vellón al año, además del tren estipulado en el reglamento de la Real Caballeriza, que es de 16 mulas, dos cocheros tronquistas, dos cocheros delanteros y seis mancebos, todos con sueldo abonado por la Real Caballeriza. Con ser importantes sueldo y

tren, el interés de la nobleza por ostentar el cargo está en relación con el grado de intimidad y confianza alcanzadas con el Rey y la consiguiente posibilidad de influir y medrar.

ILUSTRADO CONVENCIDO

Lector empedernido, Medina Sidonia obtiene permiso del Consejo de Castilla para leer libros prohibidos, a pesar de lo cual tiene problemas con la Inquisición, por lo que ha de recurrir a su amigo el cardenal Portocarrero para que le envíe desde Roma una licencia de Su Santidad que le permite leer todo tipo de libros. Domina el latín, francés e italiano, y encarga libros en Italia e Inglaterra, pero los recibidos desde París son mucho más numerosos, con autores como Diderot, Rousseau y Voltaire. Incluso traduce y edita las obras de Jean Racine *Iphigenia en Aulide* y *Agamenon*; *Entretenimientos sobre la pluralidad de los mundos*, de M. de Fontenelle; *El Cid*, de Cornelio; y *Hernán Cortés*, de Alexis Pirón⁶.

De mente abierta y con una vasta formación intelectual, en la revisión que hemos

realizado de los índices de contenidos del Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia y en el análisis de algunos legajos concretos, encontramos que el Duque mantiene correspondencia con Gregorio Mayans y Francisco de Salanova, sus preceptores; marqués

5 MUSEO NACIONAL DEL PRADO, Luis Paret y Alcázar, *Las parejas reales*, óleo sobre lienzo, 237 * 370cm. COLOMA, L., *Retratos de Antaño*, Imprenta viuda é hijos de Tello, Madrid 1895, pp. 238-246.

6 ZAMORA AGUILAR, F., “Elogio fúnebre del Excelentísimo Señor Duque de Medina Sidonia”, *Memorias de la Sociedad Económica*, IV, Antonio de Sancha impresor de la Real Sociedad, Madrid 1787, p. 330-336. Q. A. B. y Mh., *Diccionario Histórico ó Biografía Universal Compendiada*, VII, librería de los editores Antonio y Francisco Oliva, Barcelona 1832, pp. 209-210. DE IRISARRI, A.J., *Cuestiones Filológicas*, I, Imprenta de Esteban Hallet, Nueva York 1861, p. 344. COLOMA (1895), pp. 242-244. MENÉNDEZ PELÁEZ, J. (coord.), *Iphigenia, tragedia escrita en francés por Juan Racine y traducida al español por Dn. Gaspar de Jove y Llanos*, Cuadernos de Investigación, II, Fundación Foro Jovellanos, Gijón 2007.

de Grimaldi, Ricardo Wall, conde de Aranda, conde de Floridablanca y Pedro Rodríguez Campomanes, todos ellos primeros secretarios de Estado; Pablo de Olavide; Antonio de Ulloa; Bernardo Iriarte; cardenal Francisco de Solís; fray Enrique Flórez; abate P. Duval; conde de Fuentes; mariscal de Escocia (George Keith), protector de los filósofos David Hume y Jean Jacques Rousseau; duque de Villahermosa; Nicolás Fernández de Moratín; Pedro Franco Dávila, Andrés González de Barcia; Diego de Torres Villarreal; duquesa de Veragua; y marqués de Campo Ameno⁷. Complementamos lo publicado al respecto por Millán Chivite⁸.

Mención especial merece la correspondencia mantenida con el padre Martín Sarmiento. Ambos se profesaron respetoyamistad, siendo intenso y continuo su intercambio de opiniones, inquiriendo el Duque el dictamen del benedictino sobre las más variadas cuestiones. A la muerte del padre Sarmiento, acontecida en diciembre de 1772, su gran amigo se encarga de encuadernar sus obras con la intención de que el importante legado perdure. Se conservan en el Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia 14 tomos manuscritos de Martín Sarmiento, y otros tres tomos más en el Museo de Pontevedra.

El duque de Medina Sidonia es un apasionado de la música e intérprete

de clavicordio. Encarga que le envíen partituras desde Italia y Francia y mantiene correspondencia con compositores y músicos como Antonio Ripa, fray Antonio Soler y Antonio Eximeno.

Otra gran afición del Duque, compartida con su esposa, es la ornitología. En su casa madrileña tiene papagayos, jilgueros, cuervos, tordos, cardenales, loros, cotorras⁹... con varios envíos documentados desde América. Se encarga de que envíen al Gabinete de Historia Natural del infante D. Luis las aves que se encuentren en sus posesiones, con especial mención al Coto de Doñana, que son disecadas por Juan Lacomba, cirujano mayor de la Armada y director del Hospital Real de Cádiz, realizándose envíos de remesas desde 1773¹⁰.

Su hacienda comprende numerosas almadras, siendo constante la atención a su mantenimiento. Posee vacadas de toros bravos en el Coto de Doñana, que se encarga de aumentar, siendo lidiados en plazas como la Real Maestranza de Sevilla. Realiza pruebas de cría de gusanos de seda. Pone en marcha viveros y plantaciones de álamos, castaños, nogales, moreras y otros árboles, dando él mismo las instrucciones de plantación: lugares adecuados, distancias, riegos...¹¹

Conocemos algunas intervenciones de Medina Sidonia como mecenas. Entre

7 SALVADOR VELASCO, A., *El inicio de la Veterinaria en España. De la Ilustración al liberalismo*, tesis doctoral dirigida por VIVES VALLÉS, M.A., MAÑÉ SERÓ, M^oC., Universidad de Cáceres, 2013, pp. 532-541.

8 MILLÁN CHIVITE, J.L., "El testamento político de un ilustrado andaluz: el XIV duque de Medina Sidonia", *Revista Gades*, 5, 1980, pp. 145-170.

9 VILLALBA, M., "Fieras decimonónicas. Un recorrido veterinario por el Museo Nacional del Prado", XII Encuentros Matritenses de Historia de la Veterinaria, Madrid 2022. Familias con elevado poder económico poseen aves como animales de compañía. <https://www.museodelprado.es/recorrido/fieras-decimononicas/f8a599a8-ee1f-4c0d-8f7d-7f7ac2304210>

10 A.F.C.M.S., legajos 2385 y 2387.

11 A.F.C.M.S., legajos 2389 y 3858. Deja escrito, que estas plantaciones "sirven también para mantener la humedad y frescura de la tierra, la cual se deseca y pone estéril faltándole todo árbol, de lo que hay largas experiencias... producen sombra para el ganado y el pasto... y porque entreteniéndole humedad en la atmósfera sean más frecuentes y regulares las lluvias".

ellas, la del joven Pedro Santamant, al que paga su formación en ejecución de clavicordio y composición musical junto al padre Soler; de una joven modista a la que junto con su madre envía a París para adquirir formación; de Francisco Javier Izquierdo, al que financia estudios de filosofía; de Francisco Xavier Gómez Conde, natural de Puebla de Guzmán que, como “*vasallo de V.E.*” solicita el préstamo de los derechos de examen al título de maestro herrador y albéitar, adquiriendo el compromiso de ejercer en su villa y que el Duque retenga el título conseguido hasta que le devuelva el importe prestado¹².

Las últimas novedades proceden de París, de forma que los duques de Medina Sidonia encargan allí los más variados objetos. La mayor parte los solicitan directamente a Francisco Ventura Llovera, tesorero del Real Giro en la embajada española en París (personaje incluido en la real orden que envía pensionado a Bernardo Rodríguez a la Escuela de Veterinaria de Alfort), cuando el importe de los envíos alcanza una cifra sustancial, Ventura Llovera emite una letra de cambio librada a cargo del Duque y a favor del marqués de Zambrano, director general de la Real Negociación del Giro.

El duque de Medina Sidonia obtiene numerosos reconocimientos por su cultura e instrucción: académico honorario de la Academia de Agricultura de Galicia; académico de la Academia de Cortona (Toscana); socio de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País; socio de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del

País; socio honorario de la Real Sociedad Económica de Sevilla; socio de la *Royal Society* de Londres¹³; Académico de la Real Academia Española, ocupa el sillón L desde 1752.

EL DUQUE DE MESINA SIDONIA Y LA VETERINARIA

Sobre la abundancia de conocimientos adquiridos por Medina Sidonia no nos queda duda alguna. Más allá de la moda imperante, es un verdadero ilustrado, convencido de que el conocimiento es la base del progreso. Las luces provienen de París, conoce todas las novedades que allí se producen y se muestra abierto a ellas. Nada extraordinario parece que, dada su experiencia como caballero mayor y contándose entre esas novedades las escuelas de veterinaria, considere necesario enviar a un aventajado maestro albéitar que pueda aprovechar todos los conocimientos que allí se transmiten, primero para implantarlos en la Real Caballeriza y después para extender su conocimiento.

Nuestro trabajo desarrollado a lo largo de los últimos 20 años, se ha centrado en el comienzo en España de la enseñanza metódica de la Veterinaria. La investigación de la documentación custodiada en el Archivo General de Palacio nos ha permitido conocer íntegras las órdenes y reales órdenes de las que hasta ese momento solo eran conocidas las breves líneas contenidas en el expediente personal de Bernardo Rodríguez.

Hemos mostrado cómo la llegada del maestro herrador y albéitar Bernardo

12 SALVADOR VELASCO, A., *El inicio de la Veterinaria en España*, II, ed. Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, Sevilla 2015, pp. 325-331.

13 *Ibidem*.

Rodríguez Marinas a la Real Caballeriza en agosto de 1774, a una plaza de ayuda de herrador creada ex profeso, tiene lugar por expreso deseo del duque de Medina Sidonia que, según lo indicado en la orden, conoce personalmente o por referencia cercana la calidad del trabajo realizado por Rodríguez¹⁴. El ingreso se produce por orden del caballerizo mayor y con el conocimiento del Rey.

En octubre de 1776 Carlos III acepta la propuesta de su caballerizo mayor y designa a Bernardo Rodríguez para acudir a la Escuela de Veterinaria de Alfort a estudiar Veterinaria. En ese momento, la plantilla de profesionales encargados de la asistencia clínica y el herrado de los caballos y mulas de la Real Caballeriza, está formada por tres herradores y albéitares de número, un herrador de caminos y dos ayudas de herrador de caminos, ocupando Rodríguez la menor categoría profesional y siendo la última incorporación¹⁵.

La historiografía veterinaria no había relacionado los nombramientos de Bernardo Rodríguez con el duque de Medina Sidonia, porque no había recurrido

como fuente primaria de información a la documentación relativa a la Real Caballeriza existente en el Archivo General de Palacio, más allá de la sección de expedientes personales. Una vez mostrados los documentos, consideramos aclarado el papel jugado por los señalados de forma clásica como

protagonistas del envío de Rodríguez a Francia: conde de Aranda y conde de Floridablanca; o por la más actual pero recurrente y socorrida oración dubitativa: *“pueden existir otras posibles mediaciones, aun no documentadas”*¹⁶.

SUS ÚLTIMOS DÍAS

En mayo de 1778 fallece Mariana de Silva. Seis meses antes el Duque ha visto agravados sus crónicos achaques, deteriorándose su salud. En el momento del fallecimiento de su mujer se encuentra reponiéndose en sus posesiones andaluzas. Desde Sanlúcar de Barrameda, en actitud no fácil de comprender, solicita al Rey acudir a Francia a restablecer su salud *“mudando de Ayres, Aguas, y climas”*. Reproducimos la contestación del primer secretario de Estado, conde de Floridablanca, a esta solicitud: *“Excelentísimo Señor, mi venerado amigo y dueño, gracias a Dios que V.E. se ha resuelto a tomar el partido que conviene a la salud de su Cuerpo y tranquilidad de su espíritu. He leído al Rey la confidencial de V.E. y S.M. ha mostrado el mayor interes en que V.E. recobre su salud y en que para ello se distraiga viajando dentro, y fuera de España por todo el tiempo que creyese necesario”*. Le recomienda no hacer uso del uniforme de librea por el camino, pero sí en la corte de París *“y mostrar quien era su Cavallerizo Mayor”*. Carlos III le ordena presentarse ante el Rey de Francia y su familia, poniendo Floridablanca el asunto en conocimiento del conde de Aranda, embajador en

14 SALVADOR VELASCO, A., “El XIV Duque de Medina Sidonia y Bernardo Rodríguez Marinas: el comienzo de la Veterinaria en España”, *Anales de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España*, 19, 2011, pp. 15-53.

SALVADOR VELASCO (2015), I, pp. 106-110.

15 *Ibidem*. pp. 112-118.

16 SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, J., “Bernardo Rodríguez Marinas”, *Semblanzas Veterinarias III*, ed. Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Bilbao 2011, pp. 29-52, p. 32.

París, para que sea presentado con el honor que merece¹⁷.

En octubre de 1778 Medina Sidonia comunica desde Huelva al veedor de la Real Caballeriza su intención de partir dos días después hacia Perpiñán. Sin embargo, alarga el viaje bordeando la costa española, deteniéndose en la zona de Cartagena para visitar los abrigos con pinturas rupestres del neolítico. A 3 de enero de 1779 cae gravemente enfermo

en la Venta de los Monjes, próxima a Villafranca del Penedés (Barcelona)¹⁸, donde fallece el día 6. Es embalsamado y enterrado con el uniforme de caballero mayor en la bóveda de la iglesia parroquial de Villafranca.

El último descendiente directo de Guzmán *el Bueno* fallece sin descendencia, siendo su primo José Álvarez de Toledo y Gonzaga quien hereda sus títulos.

VERSIÓN CONTRAPUESTA

Desde la Fundación Casa Medina Sidonia se apunta al envenenamiento como causa posible del fallecimiento del Duque, toda vez que entre los síntomas descritos está la presencia de “vómitos negros”, y se motiva en la animadversión generada al mantenerse en el bando ilustrado radical, cuando este movimiento apenas cuenta ya con adeptos entre la nobleza¹⁹. Poniendo por delante nuestro reconocimiento a la labor desarrollada en el archivo de la Fundación por la duquesa Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, hemos de manifestar que no compartimos esta opinión. En la época, el término “vómito negro” se corresponde con la actual fiebre amarilla, enfermedad que en España y Portugal está asociada a los viajes marítimos desde época colonial, siendo la península la puerta de entrada a Europa, con epidemias como la de 1810 en Cádiz y la de 1821 en Barcelona. Por otra parte, la correspondencia entre el caballero mayor de Carlos III desde 1768, y el conde de Floridablanca, nombrado en noviembre de 1776 secretario de Estado y del Despacho Universal de un gobierno con varios ilustrados, no deja entrever la supuesta enemistad con un reformador, que incrementa las relaciones con Francia hasta la todavía lejana revolución de 1789. Incluso en su testamento, el Duque lega “*a mi amigo*” Floridablanca una caja de oro esmaltada de gran calidad, sin olvidar legar un reloj de mesa a “*mi amigo*” Pedro Rodríguez Campomanes, incluyendo la transmisión de presentes a otros apreciados ilustrados²⁰.

17 A.G.P., sección personal, carpeta 662, expediente 3.

18 A.F.C.M.S., legajos 1219 y 769.

19 DE GUZMÁN, P.A, *Testamento político de España (1775)*, Fundación Casa Medina Sidonia, cuaderno 7, ed. talleres de la Casa, Sanlúcar de Barrameda (Huelva), 2008.

20 RODRÍGUEZ ARBETETA, B., “La muerte en el camino. Testamento y exequias en Villafranca del Penedés del XIV duque de Medina Sidonia”, *Sanlúcar, señorial y atlántica*, ed. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, 2016, pp. 171-204, p. 189-191.



XIV duque de Medina Sidonia. Posa con el collar de la Insigne Orden del Toisón de Oro y la banda de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Óleo sobre lienzo. Anónimo. Escuela española. Siglo XVIII. Fundación Casa Medina Sidonia.

Bernardo
Rodriguez Ayuda
& Mexradores
& Carrines oñ
p^a q^a pase à Paris

ysoria.
Ep^{mo} 5^o = Entexado el Rey por la
representacion de V. de este mes, de la uti-
lidad que resultaria à la R. Cav^{da} en tener indivi-
duos impuestos radicalm^{te} en la Algebraxia, ha resu-
elto s. m. que Bernardo Rodriguez, Ayuda & Mexra-
dos & Carrines & ellas pase à Paris con este objeto
como V. E. ha propuesto, reteriendo el destino, y
sueldo que ahora goza. A este fin proveeré a D.
Fran^{co} Ventura Novera & oñ s. m. que
busque un M^o para su enseñanza, y que
le ayude con lo que juzgue necesario para

su logro, y al conde de Aranda, que contribuya à
su aprovecham^{to} y que quando le concedere con la
instruccion que se requiere me lo avise para hacer
lo bolver: y de su R. oñ lo aviso à V. E. para su
intelig^a y cumplim^{to} en la parte que le toca, y en
la de que con esta p^{ta} se comunica la correspondi-
ente à Trezorera m^{ra} para que por ella se entien-
quen al expresado Rodriguez 50. Doblones de oro
que s. m. le ha concedido de ayuda de costa por una
vez para los gastos del viaje. Dios p^a V. E. m. p. a. p.
S^o Lorenzo 28. de Oct^o de 1776 = Niquel de Muzquiz
D^o Duque de Medina Sidonia.

Exmo. Sr. Enterado el Rey por la representación de V.E. de 9 de este mes, de la utilidad que resultaría á la Real Cavalleriza en tener individuos impuestos radicalmente en la Albeyteria, ha resuelto S.M. que Bernardo Rodríguez, Ayuda de herrador de caminos de ellas pase à Paris con este objeto como V.E. ha propuesto, reteniendo el destino, y sueldo que ahora goza. A este fin prevengo a Dn. Franco. Ventura Llovera de orden de S.M. que busque un Maestro para su enseñanza, y que le asista con lo que juzque necesario para su logro, y al conde de Aranda, que contribuya à su aprovechamiento y que quando le considere con la instrucción que se requiere me lo avise para hacerlo Bolver: y de Real Orden lo aviso à V.E. para su inteliga. y cumplimto. en la parte que le toca, y en la de que con esta fecha se comunica la correspondiente à Thesoreria mayor para que por ella se entreguen al expresado Rodriguez 50 Doblones de oro que S.M. le ha concedido de ayuda de costa por una vez para los gastos del viaje. Dios guarde a V.E. muchos años.

*San Lorenzo 28 de octubre de 1776=
Miguel de Muzquiz al Sr. Duque de
Medinasydonia*